



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 631

Bucaramanga, cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, JOSÉ MAURICIO MARÍN MORA Y MARÍA CLARA OCAMPO CORREA, quienes en Sala de Adolescentes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Diana Milena Mejía Cabeza	21-400 68001-3118-001- 2021-00041-01 [T2-582]	Acción de tutela Segunda instancia	Adiciona y confirma


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada